



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su más enérgico repudio y preocupación ante la represión desatada el 19 de Mayo del corriente por parte de las fuerzas de seguridad contra un grupo de vecinos del partido de Vicente López que se encontraban manifestando en contra de la Construcción del Vial Costero.

NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

LILIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

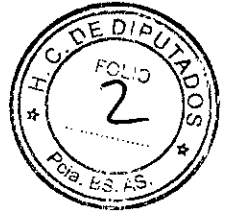
MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

MARICEL ETCHECOIN MORD
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

SEBASTIAN CINQUERRUI
Diputado Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS

Un grupo de vecinos de Vicente López que se oponen a la construcción del Vial Costero, defendían desde hacía varias semanas el campo de deportes N° 3 - que queda entre Arenales y el río (Solís), ya que el mismo pretendía ser cerrado como parte de las obras necesarias para la construcción de la Autovía.

En este marco, una de las medidas tomadas por los habitantes para defender el río y los espacios verdes, fue ocupar las abandonadas instalaciones del restaurante Puerto Marisco, para lograr impedir que avancen las obras, permitiendo pasar a los obreros, pero no a las máquinas.

El día miércoles 19 de Mayo se juntaron cerca de 100 vecinos en la Calle Laprida y el río, en la zona denominada Paseo de la Costa de Vicente López, bajo la premisa de impedir el ingreso de camiones a la obra que lleva adelante el municipio. Esta movilización contó desde muy temprano con la presencia de grandes medios nacionales de comunicación.

Sin embargo, según cuentan los vecinos del lugar, una vez que la presencia mediática se retiró "llegó la policía y empezó de repente a reprimir a los 15 o 20 vecinos que quedábamos." Unos 30 agentes de Gendarmería llegaron (sin orden judicial, sin presentar ningún papel y sin palcas identificatorias) y con violencia injustificada comenzaron a golpearlos salvajemente a indefensos habitantes que solo reclaman el respeto por el medio ambiente y los espacios públicos. Según denuncian las víctimas habrían sido atacadas con golpe de puños y patadas, e incluso con balas de goma.

Si bien los heridos fueron varios, sólo cuatro personas fueron detenidas y trasladadas a la comisaría 5ta. Uno de ellos luego fue llevado al hospital por las lesiones que presentaba. Todos fueron liberados y se espera que se les abra una causa por resistencia a la autoridad e inclusive lesiones.

Tras la liberación los vecinos se movilizaron al municipio para repudiar la represión y exigir que se frene la construcción del Vial Costero y la destrucción del único pulmón verde, recordando y denunciando que la obra fue votada a las 4.30 de la madrugada del 24 de diciembre del 2004, sin concejales de la oposición, sin estudios de impacto ambiental, sin atención a las recomendaciones de Vialidad Nacional ni audiencias públicas.

Entendiendo que esta es una situación extrema, en donde se pretende quitar la libertad de los ciudadanos que expresaban con absoluto respeto su oposición a la destrucción de los espacios de esparcimiento de la población, es que solicitamos a los señores diputados acompañen el presente proyecto con su voto afirmativo.

LILIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.